



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Av. Juan Pablo II - s/n- Ciudad Universitaria - Trujillo-Perú

Fecha : 03/03/2017

DIRECCIÓN DE ESCALAFÓN

DATOS PERSONALES

CODIGO : 5050
APELLIDOS Y NOMBRES : CRUZ BEJARANO SEGUNDO ROGELIO
FECHA NACIMIENTO : 31/08/1958 EDAD: 58
DISTRITO :
D.N.I. : 17839712
EST.CIVIL : CASADO
EMAIL:




DATOS DE LA ENTIDAD

FECHA DE INGRESO : 01/03/1991
TIPO DE EMPLEADO : REGULAR REGIMEN: D.L. 25897 - (S.P.P. - A.F.P.)
UNIDAD OPERATIVA : FACULTAD DE MEDICINA
SUBUNIDAD OPERATIVA : DEPARTAMENTO ACADEMICO DE PEDIATRIA
CATEGORIA ACTUAL : PRINCIPAL - TIEMPO COMPLETO - PRI
EMAIL INSTITUCIONAL :

ESTUDIOS

UNIVERSITARIOS : BACHILLER EN MEDICINA
TITULO DE MEDICO CIRUJANO
MAESTRIA : PEDIATRIA
10/12/1993 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
DOCTORADO : NO TIENE




Lic. Estela Acuña Trujillo
Jefe de la Dirección de Escalafón de R.H.



REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional de La Libertad - Trujillo

Por cuanto:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE ESTA UNIVERSIDAD,

en la fecha, ha conferido el GRADO de:

BACHILLER EN MEDICINA

a don

Segundo Rogelio Cruz Bejarano

Por tanto:

Le expido el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las Leyes de la República.

Trujillo, 04 de ABRIL de 1985



[Firma]
RECTOR

[Firma]
PROFESOR SECRETARIO GENERAL

[Firma]
INTERESADO

Registrado en el Libro de Grados
a fojas 22 bajo el No. 7635

[Firma]
DECANO

[Firma]
PROFESOR SECRETARIO DE LA FACULTAD

El Profesor Secretario General de la U.N.T. de conformidad con el Art. 15 de la Ley 23733

CERTIFICA

Que el presente documento es copia fiel de su original, al que se remite en caso necesario.

Trujillo, de 09 SET. 2003 de

MG. SEGUNDO RONCAL SALDAÑA
PROFESOR SECRETARIO GENERAL



El Profesor Secretario General de la UNT. de conformidad con el Art. 15 de la Ley 23733
CERTIFICA
que el presente documento es copia de su origen l que se remite en caso necesario.

Trujillo, 04 de Abril de 1985

Dr. Edwin Sevillano Altuna
PROFESOR-SECRETARIO GENERAL (E)



REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

Handwritten notes and stamps in the top right corner, including a circular stamp and illegible text.

El Rector de la Universidad Nacional de La Libertad - Trujillo

Por cuanto:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE ESTA UNIVERSIDAD,

en la fecha, ha conferido el TITULO PROFESIONAL de:

MEDICO CIRUJANO

a don **Segundo Rogelio Cruz Bejarano** 18074

Por tanto:

Le expido el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las Leyes de la República.

Trujillo, 04 de ABRIL de 1985



Carlos Chirinos Villandeva
RECTOR

DR. CARLOS CHIRINOS VILLANDEVA

J. M. G.
PROFESOR SECRETARIO GENERAL

Segundo Cruz
INTERESADO

[Signature]
DECANO

[Signature]
PROFESOR SECRETARIO DE LA FACULTAD

Registrado en el Libro de *6 titulos*
a fojas *175* bajo el No. *11489*

El Profesor Secretario General de la UNT. de conformidad con el Art. 15 de la Ley 23733

CERTIFICA

que el presente documento es copia de su original que se remite en caso necesario.

Trujillo, 06 de 12 de 1994



Dr. Edwin Sevillano Altuna
PROFESOR-SECRETARIO GENERAL (E)



REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional de Trujillo

Por cuanto:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE ESTA UNIVERSIDAD,

en la fecha, ha conferido el **TITULO PROFESIONAL** de:

ESPECIALISTA EN PEDIATRIA

SEGUNDO ROGELIO CRUZ BEJARANO


a don

Por tanto:

Le expido el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las Leyes de la República.

Trujillo, 23 de MARZO de 1990




RECTOR


PROFESOR SECRETARIO GENERAL


INTERINERO


DECANO


PROFESOR SECRETARIO DE LA FACULTAD

Registrado en el Libro de Expedientes
a fijas 09 bajo el No. 0164



020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA LIBERTAD

A Nombre de la Nación

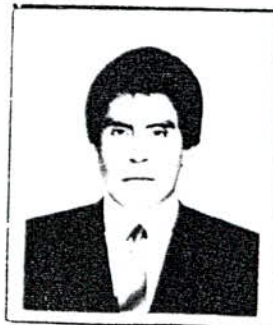
La Universidad, estando a lo aprobado por el Comité de Dirección de la Escuela de Postgrado y por acuerdo del Consejo Universitario, en la fecha confiere el GRADO

MAESTRO EN PEDIATRIA

Segundo R. Cruz Bejarano

y lo expide el presente DIPLOMA para que se lo reconozca como tal.

Dado en Trujillo, República del Perú, el 10 de DICIEMBRE de 1993



J. H. B. B.

DIRECTOR DE LA ESCUELA

Registrado en el Libro de grados a fojas 003, bajo el N° 0045 en la Esc. de PG.
Registrado en el Libro de grados a fojas 002, bajo el N° 010 en la Sec. Gral.



[Signature]

RECTOR

PROF. SECRETARIO GENERAL

DR. JORGE NEGRER BRANDO

El Profesor Secretario General de la U.N.L.L. de conformidad con el Art. 15 de la Ley 23783

CERTIFICA

Que el presente documento es copia fiel de su original, al que se emitió el 17 ENE. de Trujillo, de



[Signature]
MG. SEGUNDO RONCAL SALDAÑA
PROFESOR SECRETARIO GENERAL